

El Fondo no es necesario si se manejan bien los recursos. Por **Cristina Alonso** y **Eduardo Fracchia** (*)

La novela estival llegó a su fin

► La comedia (o tragedia) de redes del Fondo del Bicentenario parece atravesar momentos culminantes. Cumplido el trámite del dictamen de la comisión bicameral, que se pronunció a favor de la remoción de Martín Redrado, la Presidenta se encontró en condiciones de ratificar su destitución y nombrar su reemplazante. Este conflicto ha puesto en evidencia la vulnerabilidad del Banco Central. Bastó que el ex presidente del BCRA demorara en cumplir una orden del Poder Ejecutivo, contradiciéndolo por primera vez en más de cinco años, para que se lo intentara despedir como a un funcionario raso, intento que finalmente se coronó exitosamente. Queda así planteado el desafío de adecuar el marco legal para efectivamente garantizar la independencia del Banco Central, como lo requiere su carta orgánica en el artículo 3.

Pero ahora queda otro tema de resolución más urgente, el de la utilización de reservas para la constitución del Fondo del Bicentenario. El Congreso deberá discutir el decreto de creación del Fondo, mientras desde el Gobierno se insiste en que sólo así será posible hacer frente a las necesidades financieras del sector público. Lo cual parece algo extraño, considerando que el presupuesto que logró sanción a fines de 2009 preveía un superávit primario de \$ 27.000 millones, con los cuales se deberían poder cubrir los pagos de la deuda que totalizarán algo más de U\$S 5.000 millones si se descuentan los vencimientos de títulos en manos de las diversas reparticiones públicas. Con un dólar a \$3,95, como prevé Boudou, no queda claro dónde reside la necesidad. Evidentemente, entonces para el Gobierno duda de su capacidad de ejecutar el pre-



EL OBJETIVO DEL FONDO BICENTENARIO ES LIBERAR RECURSOS PARA MANTENER EL GASTO PÚBLICO.

supuesto que diseñó. En particular, cuatro son las variables que podrían explicar divergencias notorias; el crecimiento del producto, la inflación, el tipo de cambio o el ritmo de avance del gasto público. El proyecto oficial prevé un crecimiento del 2,5%, cifra que largamente subestima las posibilidades efectivas, por lo que la recaudación seguramente será superior a la planteada. En inflación, el 6,1% de meta

oficial será opacado por un incremento efectivo del orden del 19%, con lo que ingresos y gastos se verán afectados. Pero en la medida que el Gobierno se las arregle para mantener bajo control los aumentos a empleados públicos, primaria el efecto positivo sobre los recursos. En cuanto al tipo de cambio, un dólar a \$ 4 promedio en el año no está lejos de las estimaciones privadas. En consecuencia, es en la tasa de crecimiento del gasto público donde el Gobierno reconoce la debilidad. Naturalmente, proyectar un avance del 12%, para una variable que ha crecido un 22% promedio anual en la era kirchnerista, rozando y superando el 30% en los últimos dos años, justo cuando la administración necesita volver a enamorar a la sociedad, es inimaginable. La conclusión es inmediata. El Fondo no sería necesario si se maneja-

ran con prudencia los recursos. Esto no implica realizar ajustes, sólo no aumentar demasiado el gasto. Así que el pomposo Fondo del Bicentenario para el Desendeudamiento y el Crecimiento es una mera liberación de recursos, sólo una excusa más para que el Gobierno financie sus gastos proselitistas. Además de que desendeudarse implica cancelar deudas, no cambiar de acreedores; dado que en este caso se reemplaza a organismos multilaterales y tenedores de bonos por el Banco Central. A menos que el Gobierno considere que las deudas con el Banco Central no necesitan ser honradas. De todos modos, la letra que el BCRA recibirá a cambio de las Reservas vence en 2019. Así que ese compromiso será problema de otra administración.

(*) *Economista del IAE.*